

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO

EL SEÑOR

Don Severo Díez y Sánchez
FALLECIÓ EL DÍA 6 DE MAYO DE 1912

À las tres de su madrugada
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Eusebia (ausente), don Benigno y don Alejandro; hijos políticos don Valeriano R. Busto (ausente), doña Lucrecia Vélez y doña Sagrario Díez; nietos; hermanas doña Josefa; sobrinos don Félix de Martino y doña Guadalupe Noriega de Martino; primos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales, que se celebrarán hoy, 7, á las diez y media de su mañana, en la parroquia de la Anunciación, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar después de terminados éstos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Aditana, 1, segundo, y se despide en el sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho y media, en la misma parroquia.

Santander 7 de mayo de 1912. **No se reparten esques.**

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA SIERRA
Y DE LA RIVAHERRERA

falleció ayer, 6 de mayo, en esta ciudad, á los 74 años de edad

D. E. P.

Sus albaceos testamentarios don Buenaventura Rodríguez Parets y don Rodrigo Díez de la Espina; sus sobrinos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios su alma en sus oraciones y asistan á la misa del alma, que se celebrará hoy, martes, á las ocho y media; á los funerales, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco y á la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, á las cuatro.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Burgos, 32, segundo, derecha, y se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esques. Santander 7 de mayo de 1912.

Por reforma de local

Con motivo de tener que hacer grandes reformas en mi almacén interior, me veo precisado á liquidar todas las existencias, que será una verdadera sorpresa para el público, pues liquido todos los artículos de mi almacén á precios tirados.

Géneros para vestidos, regalados.

Géneros de sábanas, morenos, desde 10 céntimos.

Todas las chambras, camisas y pantalones de señora, casi regalados.

Ricas lanas novedad, á 3 y 4 reales.

Como la aglomeración de público será exorbitante, no vendemos más que de 9 á 12 y de 2 á 7.

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANZANDER

SANTORAL

Día 7.—Martes.— Santos Austo, Agustín y Donatillo, San Benedito y San Estanislao.

Día 8.—Miércoles.— Nuestra Señora de los Desamparados, en Valencia, la Aparición de San Miguel Arcángel, y el beato Domingo.

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO

Vías urinarias, Enfermedades de la mujer. Partos. Inyecciones intravenosas del 508

Consulta de once y media á una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 1, SEGUNDO

Pedro Ruiz

(MÉDICO DE SAN ROMÁN)

CONSULTA DIARIA DE OCHO A UNA

San Francisco, 23, segundo, derecha

Doctor R. Fernández de Caleyá

OCULISTA

De 11 á 1, todos los días laborables. - BURGOS, 3

TRISTE SITUACION

No sabemos si el señor Gasset habrá quedado muy satisfecho del resultado de las últimas sesiones de Cortes. Nosotros, en su caso, no lo estaríamos. Al fin y al cabo, la última esperanza que podría abrigar el ministro hidráulico era la de hacer brecha en el Gobierno si los republicanos cumplieran su promesa de presentar una proposición incidental pidiendo que se esclarecieran las acusaciones formuladas en los artículos de El

que una comisión suba á la Alcaldía á hacerle saber al alcalde, señor Lloreda, para que lo ponga en conocimiento de la Corporación municipal.

Al efecto, anoche se pidió permiso al señor gobernador civil y hoy se repartirá una hoja impresa dirigida al vecindario, con el siguiente

Ecos de sociedad

En la finca que fué de don Ignacio Pérez, situada en Peña Castillo, se reunirán esta tarde, á las cinco, invitadas por la Junta de Damas, todas las señoras, señoritas y caballeros que tomaron parte activa en el festival patriótico celebrado en el Teatro Principal á beneficio de las víctimas de Melilla.

La Junta de Damas nos dispensa el honor de pedrnos que seamos intérpretes desde estas columnas de la profunda gratitud que guarda para todas personas que tomaron parte en la fiesta y de su deseo de que asistan todos á la garden party, pues les servirá de satisfacción verdadera que ninguna falte, y no hay que decir con cuanto gusto la complacemos.

NOTAS MILITARES

Hace unos cuantos años, —ayer como quien dice,— el ilustre don Francisco Silvela se lamentaba en un elocuente discurso pronunciado en el Congreso, de la escasez de fuerzas disponibles que tenían cada una de las unidades orgánicas que constituyen el ejército español y decía que los batallones, al desfilar por las calles, con todo su aparato de gasteros, bandas, etc., hacían el efecto de músicas escoltadas, y así era, y ha seguido y sigue siendo, á pesar de que todos estaban y están convencidos de que con poco más de 300 hombres en armas en los regimientos de línea y de 200 en los batallones de cazadores no hay medio hábil de realizar prácticas que sirvan de verdadera preparación para la guerra; dándose el caso frecuente de que los Cuerpos—á no ser en los de la división reforzada—no puedan practicar movimientos de regla por no tener fuerza suficiente para ello; y así un año y otro y otro, estrellándose los entusiasmos de los jefes y oficiales con mando de fuerza combatiente con esos licencias, mientos en masa, decretados siempre apenas los reclutas han aprendido á llevar el paso, y cuando no han tenido tiempo de entrenarse con sus compañeros los veteranos,— como hemos dado en llamar á soldados con poco más de dos años en filas— con cuyos licenciamientos quedan las compañías con poco más de diez hombres disponibles cada una, de tal manera, que para el caso de tener que formar el regimiento para algún acto fuera del cuartel, se dice en la orden: *Para tal acto se formará con toda la fuerza del Regimiento—destinos inclusive— dos compañías de á dos secciones, bajo la base del primer batallón—ó del segundo,— según los casos,— de manera que hay coronel que se pasa años sin menear un regimiento... por falta de soldados.*

Pero, lo que no va en lágrimas va en suspiros. Si en los cuarteles no hay tropas más que para escoltar músicas, en cambio tenemos un E. M. Central, una Inspección General de Industrias é Instrucciones militares, una flamante Capitanía General de Melilla, con todo su consiguiente acompañamiento de organismos burocrático. Total: muy cerca de un par de millones de pesetas de puro lujo, sacadas, naturalmente, de lo más necesario, del contingente en filas.

El ministro de la Guerra, general Luque, á la sordina y con excelente criterio, ha suprimido en su proyecto de presupuesto para el año 1913, el E. M. Central, sustituyéndole por una sección de campaña; la Inspección de Instrucciones militares y la Capitanía General de Melilla y un número muy considerable de gratificaciones de mando que cobran muchos jefes y oficiales que no mandan fuerza en la verdadera acepción de la palabra. Con todo el ahorro de tantos cientos de miles de pesetas aumenta en 7.000 hombres el efectivo en filas para evitar en lo sucesivo los licenciamientos casi totales que se hacen ahora.

Con dicho aumento en el contingente los batallones tendrán tener muy cerca de 400 hombres, con lo que un regimiento de línea podrá tener en filas 700 á 800 hombres, y 500 aproximadamente los batallones de cazadores con las divisiones reforzadas con residencia en Madrid y Andalucía; los regimientos de infantería tendrán en armas los tres batallones con todo el material completo de campaña.

Veremos si esta vez va de veras y si se termina con esos regimientos homeopáticos, que tanto gusto dan á los pacifistas.

EL CABO PERALTA.

SOBRE LAS AGUAS

En el local de la Asociación de Propietarios y bajo la presidencia del señor Pellón, se reunió ayer mañana la Comisión mixta de propietarios é inquilinos para tratar del dictamen de la comisión especial de Aguas del Excmo. Ayuntamiento y del voto particular que suscriben los concejales señores Arri y Gutiérrez Cueto, voto y dictamen que habrán de discutirse en la sesión que se celebre el miércoles próximo.

Reconocida por todos la importancia de este asunto y en vista de la urgencia del caso, se acordó por unanimidad convocar al pueblo para que se congregue mañana, á las doce y media, en la plaza de Becedo, frente al Ayuntamiento, con objeto de recordar á los señores concejales, con ese acto de presencia, que la Comisión mixta y el pueblo desean que dicho asunto se resuelva en justicia mirando, antes que á nada, á los derechos del vecindario, y

que una comisión suba á la Alcaldía á hacerle saber al alcalde, señor Lloreda, para que lo ponga en conocimiento de la Corporación municipal.

Al efecto, anoche se pidió permiso al señor gobernador civil y hoy se repartirá una hoja impresa dirigida al vecindario, con el siguiente

Manifiesto

Próximo el momento de ponerse á discusión en el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las condiciones en que habrá de hacerse definitivamente el abastecimiento de aguas á esta población, es de inmensa transcendencia hacer ver á nuestros comisionados, ó apoderados, ó consejeros, ó concejales, cuál es el público anhelo de sus representantes en asunto de tan vital importancia.

Resulta más la necesidad de recordar á las personas que si nos representan en el Ayuntamiento es porque allí las llevamos con nuestros sufragios (que no por su propia virtud se sientan en los escaños de la Casa Consistorial), que existe una Comisión mixta de propietarios é inquilinos nombrada por aclamación en el mitin celebrado el 30 de abril de 1911, la que sin vacilaciones de ningún género trabaja sin cesar para que sea un hecho la modificación de las bases acordadas en 1909 entre el Ayuntamiento de esta ciudad y la Empresa Abastecedora de las Aguas, así como, y por consecuencia, el Reglamento por el que se ha de regir la distribución á fin de que cese la explotación inícuca de que es objeto el vecindario, pidiendo, entre otras cosas, que en el Reglamento citado se consigne á la vez que la sanción penal que haya de aplicarse á los abonados al consumo cuando infrinjan algún precepto reglamentario, aquélla ó aquéllas en que de hecho incurrirá la Empresa cuando no cumpla como debe—y acostumbra á hacerlo— con las obligaciones derivadas del compromiso que contraiga con el Ayuntamiento y con los suscriptores. Esta Comisión mixta no ha cesado un momento de procurar por cuantos medios están á su alcance y aun casi excediéndose en el cumplimiento de su deber y abusando tal vez de la confianza que el pueblo le otorgó, armonizar los intereses del vecindario, con los del Ayuntamiento y los particulares de la Empresa Abastecedora de Aguas; pero siempre han sido rechazadas y hasta despreciadas con soberbia inculcable nuestras nobles aspiraciones por la representación de la Abastecedora—que no ha abastecido—y que si llegó un día á firmar un armisticio ante el señor gobernador civil de esta provincia, en el mes de septiembre último, á renglón seguido barrenó las bases ó particulares objeto del concierto. Más aún: y para que nuestros convencidos puedan corroborar el concepto que tienen formado de la Empresa Abastecedora, conviene consignar que en la última reunión celebrada en el Ayuntamiento de esta ciudad y de la que formaban parte la Comisión especial de Aguas y el Ayuntamiento, presidida por el señor alcalde y esta Comisión mixta, por el señor Lloreda se afirmó que no podía contarse con la asistencia al acto de la representación de la Compañía de las Aguas porque ésta se negaba en absoluto á tener trato ni relación alguna con la Comisión mixta ni con la Asociación de Propietarios.

En vista de lo que antecede, esta Comisión mixta de propietarios é inquilinos invita á todo el vecindario á una manifestación pública que ha de tener lugar el día 8 del corriente mes, á las doce y media del día, en la plaza de Becedo frente al edificio de la casa Consistorial, para hacer presente una vez más á nuestros representantes los señores concejales, cuáles son las aspiraciones de todo el vecindario, y que ya por escrito las tiene presentadas esta Comisión mixta á la Comisión especial de Aguas del Excelentísimo Ayuntamiento, la cual en su mayoría (1) opina que debe accederse en un todo á lo que con loco afán de lucro pretende la Empresa de las Aguas, no obstante conocer cuál es el público anhelo del vecindario todo.

Salgan todos los vecinos de su retraimiento suicida, demos todos una prueba inequívoca de nuestro sincero amor al pueblo en que vivimos, y sin dudas ni temores, ni recelos ni prejuicios, acudamos todos, sin distinción de color político, al lugar indicado, á las doce y media del día, el próximo miércoles, que es el señalado para que en sesión pública trate la Corporación municipal el asunto que motiva este manifiesto.

Santander 6 de mayo de 1912.—Por la Comisión mixta de propietarios é inquilinos: El presidente, Andrés A. Pellón del Campo.»

Panorama

Está de enhorabuena el partido conservador.

En la segunda sesión de la Asamblea de la Juventud radical de Zaragoza, se trató de fijar la actitud que adoptarían aquellos radicales si volviera al Poder el señor Maura.

Y véase cómo describen los periódicos lo ocurrido en la sesión:

«Hubo orador que habló de ir á la revolución y de dejarse matar en las calles antes que permitir la vuelta de aquel partido.

Otros dijeron que convenía que volviesen Maura y Lacierva, porque así se levantaría el espíritu revolucionario.

Otros defendieron el criterio de permitir la vuelta del partido conservador, pero sin los señores Maura y Lacierva.

Por fin se votó una proposición, y fué aprobada por mayoría, en el sentido de permitir la vuelta al Poder del partido conservador, siempre que los señores Maura y Lacierva rectificasen su conducta.»

No puede uno reprimir un ¡ah! de satisfacción.

(1) Por el voto de calidad del señor alcalde (don Angel Lloreda, hijo).

Ya era hora de que los radicales permitieran al partido conservador volver al Poder, al que no se atrevía á subir, naturalmente, hasta obtener ese permiso.

Ahora, obtenida esa concesión, todo lo verá Lacierva de color de rosa.

¡Eterna gratitud á la Juventud radical zaragozana!

¡Bien dicen que la juventud es generosa!

Amadís

Los toreros negros *Cubanito* y *Facultades* torearon el domingo en la plaza de Córdoba. De los seis toros que habían de ser lidiados, tres fueron al corral.

Esto demuestra que aunque son negros, *Cubanito* y *Facultades* tienen buenos sentimientos y no quieren dar muerte á ningún ser, por astado que sea.

Y yo creo de verdad que, con sentimientos tales, deben ser, en realidad, en vez de diestros juncuales, miembros de la Sociedad Protectora de Animales!

No sé si influirá el color en la tauromaquia, pero lo cierto es que los negros no dan resultado toreando.

Únicamente, por su color, se les puede contratar para alguna corrida á beneficio de las víctimas de una catástrofe, como representantes del luto!

No puede esperarse, digo yo, gran cosa de unos lidiadores que salen al ruedo con traje de luces y cara de sombras!

El señor Gutiérrez Balbás

Los anarquistas búlgaros han adoptado un procedimiento nuevo para sus atentados.

Varios políticos de Sofia recibieron por correo el otro día unos libros elegantemente editados.

Al ir á abrirlos vieron que las tapas no se levantaban con facilidad, y sospechando algo entregaron á la policía los libros.

Y abiertos estos se vió que no eran tales libros, sino máquinas infernales que tenían esa forma.

¡Cualquiera se arriesga ahora en Bulgaria á leer un libro que le manden por correo!

¡Ni siquiera á dar un vistazo al índice, porque á lo mejor estalla el libro y le lleva á uno el índice y el pulgar.

Yo, por mi parte, anticipándome á esa innovación de los anarquistas, había ya tomado mis precauciones con los libros de los poetas modernistas de por acá.

Nunca los abro.

Y no es que crea yo que pueden contener máquinas infernales; no contienen más que versos infernales, ya lo sé.

El señor Gutiérrez Balbás

Hoy, en el rápido de la corte, llegarán á esta población el cultrísimo y distinguido joven don Leopoldo Gutiérrez Balbás, hijo del señor conde de San Diego, y el exsenador por esta provincia nuestro querido amigo don Guillermo Gil de Reboleño.

Será el señor Gutiérrez Balbás, ya con el beneplácito del ilustre jefe del partido, el candidato conservador en las primeras elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Cabuérniga, y viene á presentarse á dicho distrito y á saludar á nuestros entusiastas amigos de aquella parte de la montaña.

Á la estación acudirán esta noche á recibir á los señores Gil de Reboleño y Gutiérrez Balbás numerosos correligionarios santanderinos, pues son muchas las simpatías con que cuentan el distinguido exsenador y el joven y brillante candidato.

DE TORRELAVEGA

Anoche se verificó el festival teatral organizado á beneficio de los soldados heridos en la campaña de Melilla.

Por presenciar tan simpática fiesta había en todas partes gran expectación como lo prueba las influencias que se pusieron en juego para conseguir un rincón desde el cual se pudiese gozar del espléndido espectáculo. Y esto obedecía no tan sólo al deseo de aplaudir á los que en ella tomaban parte, sino el anhelo que todo corazón noble sentía por hacer, con aquel pretexto, algún donativo. Todos querían que su socorro llegase á esos valientes soldados, que en africanas tierras, defendiendo á la sombra bendita de la patria el honor nacional.

La sala estaba adornada tan espléndidamente como correspondía para recibir la esgocida concurrencia que había de ocuparla. Con profusión de flores bellísimas, regaladas por el vecindario, estaba adornada la sala de casa. Elisa Cayón que dijo con mucho gusto y naturalidad y Concha Rojas supo hacer muy bien los menesteres de donista á aplaudiéndoles mucho á todas. Ellos Rodríguez de los Ríos (Genaro), Obregón (Luis) y Ceruti (Manolo) como siempre, dominando la situación y muy en posesión de sus papeles.

Á continuación se representó el juguete cómico *Tuono del cielo* y en él bordaron sus respectivos papeles con el arte y buen

gusto que las caracteriza las señoritas Rosario Bretones de la que ya hemos dicho otras veces que es una verdadera actriz; María Luz Ceballos que también se bemoa reunir excepcionales condiciones para el arte y Consuelo Gómez que como las anteriores supo decir y hacer muy bien su papel, pero muy bien. Mucho se aplaudió á todas y también hubo aplausos á granel para los actores Rodríguez de los Ríos (Genaro), Camueco (Filomeno) y Castro (Luis). ¡Bien por los tres!

Después se presentó un cuadro muy brillante, formado por todas las bellas señoritas que tomaron parte en la representación con los niños del batallón infantil. Acompañados por la orquesta y en medio de atronadores aplausos cantaron todos el «Himno de la bandera».

Como complemento de este cuadro fué recitado por el señor Bermejo, y como él sabe hacerlo, una muy hermosa y sentida composición poética titulada «Canto al soldado», siendo en algunas ocasiones tan grande el entusiasmo del público que le interrumpía, aplaudiendo y coreando con vivas á España alguna de las estrofas.

Cuando el recitado lo indicaba apareció un hermoso cuadro alegórico, en el que figuraba un soldado herido—el joven Luis Ceruti—postrado en la camilla y á su lado dos figuras representando una la Patria—la señorita Elisa Bretones, vestida de montañesa—y otra la Caridad—la señorita Julia García, vestida de Hermana de la Caridad—. Sobre la camilla se extendía la bandera de la Patria, sostenida por el abanderado del batallón infantil.

Un ángel con una corona de laurel en la mano cobijaba la bandera, figura que representaba la señorita Mercedes Ceruti. Como fondo del cuadro estaba el telón que sirvió para igual fin en la función teatral de Santander y que había sido cedido gratuitamente por la Junta de damas.

Un potente foco iluminaba tan hermoso cuadro, cuya colocación fué idea de don Ceruti y don José Bermejo.

Al descender lentamente el telón la orquesta tocó el himno á la Bandera y las banderetas y tambores del batallón la Marcha Real.

El público llamó á escena varias veces al autor del *Canto al soldado* y á don Florencio Ceruti, á quien pidió que hablara.

El señor Ceruti pronunció breves palabras dedicando todos los aplausos á las bellas señoritas que de manera tan eficaz han contribuido al cumplimiento de la función benéfica, que eran las únicas que los merecían.

Los africanistas fué el número puesto en quinto lugar, zarzuela que fué muy bien interpretada por la señorita Matilde Terrisse, salada-dosela mucho. En esta obra nos revelaron también lo mucho que saben las señoritas Josefa Revuelta y María Carmen Manso, que aparte de ser dos muchachas muy bellas sienten el arte y le expresan.

El amigo Rojas (Carlos) incensurable, muy propio, y lo mismo Bernardo García, Domingo Rojas, y San Juan, que cantaron muy bien. Abascal (Manolo), García (Joaquín), Sahuado (Pedro) y Rojas (Ricardo) que contribuyeron muy bien al éxito de la representación.

Los coros formados por las encantadoras señoritas Manso, Bretones (E.), García (J.), Díaz (J.), Pérez (M. L.), Varela (A.), Cayón (E.), Torre (G.), Varela (E.), Gutiérrez (S.), Ceruti (M.), Herrera (E.), Serrano (A.), San Pedro, Mesones, Fernández (M.), Rodríguez (S.), Alonso Revuelta (T.), Torre (C.), Quesada, Abascal, Rojas y Sánchez (S.), resultaron brillantísimos, haciéndonos repetir los números que cantaron.

Estas fueron obsequiadas por unos distinguidos jóvenes de Santander que ocupaban uno de los proscenios principales, desde donde lanzaron á éstas multitud de palomas.

Terminó la representación con otra zarzuela, *Campanero y Savatín*. En ella lució su potente y preciosa voz la señorita Fidela Gómez, á quien se oye con verdadero deleite. Los números por ella ejecutados fueron todos estrepiosamente aplaudidos.

La señora de Obregón y las señoritas Milagros Fernández y Susana Rodríguez oyeron también muchos y merecidos aplausos, pues todas rivalizaron en naturalidad y arte. Bermejo (Pepe), el actor por excelencia y á quien con justicia se admira, San Juan, Camueco y Castro, como siempre, requetebien.

Y aquí termino dando mi parabién á todos. Al distinguido maestro señor Celayeta, que tan acertada dirección supo dar á la parte musical; al señor Escubés, que también en esta tomó parte; al floricultor Eduardo López por el adorno de la sala, que mereció generales aplausos; y, por último, á todos los que desde el escenario y fuera de él con tan buen acuerdo han contribuido á realizar el brillante festival que anoche se presentó en nuestro teatro.

EL CORRESPONSAL.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA"

Suma anterior, 44710 pesetas.

Doña Emilia Sanjurjo de Pérez, 1.
María Teresa Pérez Sanjurjo, 1.
Elena Pérez Sanjurjo, 1.

Suma, pesetas 45010.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Político local

Estos días veníanse rumoreando una probable aproximación del partido nacionalista vasco al conjunccionista.

Estas noticias fueron acogidas con desconfianza y extrañeza, pues se considera lo difícil y negativa de la unión de dos partidos que sustancialmente están apartadísimos, bastando sólo á dar idea de este abismo que los separa, sabeis que el lema del nacionalismo es «Dios y leyes antiguas».

Sin embargo, continuaban cada vez más insistentes esos rumores y hasta se hablaban de fórmulas.

Una de ellas era la siguiente: «Los nacionalistas apoyarían á la Conjunción en las elecciones de diputados á Cortes, y á cambio de ello en las municipales no se presentarían por toda la provincia candidatos conjunccionistas.»

Esta fórmula es harto descabellada, puesto que equivaldría á la muerte local y provincial de la Conjunción.

Pero ahora ha surgido otra componenda que puede considerarse en lo siguiente:

«El partido nacionalista apoyará en todo á la Conjunción, y caso de implantarse la República en España se concederá á las provincias forales una autonomía limitada.»

Afortunadamente, todo se ha explicado de manera racional.

Hace un par de años que algunos elementos del nacionalismo, capitaneados por el señor Ullacia, trataron de fundar la izquierda nacionalista, arrancando del partido todo aque-

Después de una estancia de dos meses en PARÍS, MADRID y BARCELONA, ha llegado el cortador de

LA VILLA DE MADRID

Tengo tal deseo de servir a mis clientes que no reparo en medios para conseguirlo.

Dispongo de 1.200 cortes de traje, diferentes

El esmero, gusto, prontitud y economía es la base de esta casa. En los escaparates de la calle de Juan de Herrera expongo semanalmente 50 trajes, con su precio correspondiente, para que el público pueda admirar el gusto y la economía.

PUERTA LA SIERRA, 1, y JUAN DE HERRERA, 2

HOJAS FOTOGRAFIA

Avenida de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

llo que estuviera relacionado con la religión. El fracaso de entonces fué enorme. Dieron varias conferencias sin público; fundaron un semanario que murió a los dos ó tres números, y cansados de verse en el vacío se disolvió el partido.

R. Presmanes, Dentista

PUENTE, 1, DUPLICADO, PRINCIPAL

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

En el pueblo de Cañeda, fué encontrado el día 3, muerto en la cama, un vecino conocido con el sobrenombre del Rosco.

Ayer fueron denunciados los carreteros Francisco Arenal y Antonio Bárcena, por maltratar al ganado que guiaban.

Confortado con los auxilios espirituales y la bendición apostólica entregó ayer su alma á Dios el respetable caballero y estimado convecino nuestro don Severo Díez Sánchez.

NOTICIAS

Francisco Setién ESPECIALISTA

en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, 1.

Cuadros y cromos no comprés sin visitar antes La Carpeta, Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Ayer rñeron en el Río de la Pila, Pedro Martínez y Antonio García, resultando el último con una contusión y rozaduras en la región occipital que se produjo al caer al suelo empujado por su contrincante. Fué curado en la Casa de Socorro.

En la cuestión intervinó otro, Antonio García, hijo del lesionado, el cual dió un puñetazo á la mujer del Martínez produciéndola una contusión de la que fué también curada en la Casa de Socorro.

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público: Reses mayores, 25; menores, 10; con peso de 3 905 kilos. Corderos, 29; con peso de 125 kilos.

J. Gómez Vega MÉDICO

especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de doce á una.—Colosta, 1

Automóviles "OPEL"

ARMANDO CORCHO (representante)

Conferencia para señoras

Se invita á todas las señoras inscritas en la Asociación de Propietarios, á las esposas de los propietarios asociados y á todas las demás señoras y señoritas de sus familias y amistades á asistir á una conferencia que, para darles á conocer los trabajos de la Asociación en general, y especialmente los relacionados con la Nueva traida de aguas, se dará en el Salón Pradera el martes 7 del corriente á las cuatro de la tarde, rogándose puntual asistencia.

Santander 6 de mayo de 1912.—Por la Asociación de Propietarios: El presidente, Andrés A. Pellón.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrecusable, y como todo el mundo prefiere el Licor del Polo á todos los dentífricos nacionales y extranjeros, probado está que es el mejor de cuantos se conocen.

Mareas para hoy Pleamares: 6'40 m. y 7'04 t. Bajamares: 0'41 m. y 1'04 t.

AUTOMÓVILES "Renault" y "Lion-Peugeot"

Representante en la provincia de Santander

M. Sancho-Gran Garage

PLAZA DE CAÑADÍO ALQUILER DE AUTOMÓVILES

Observatorio Meteorológico del Instituto

Día 6 de mayo de 1912

Table with weather data: Barómetro á 0° nivel del mar... 767.1 768.5, Temperatura á la sombra... 18.2 21.8, Humedad relativa... 67 59, Dirección del viento... O. NNE, Fuerza del viento... Calma Calma, Estado del cielo... Desp. Desp., Estado del mar... Bella Bella, Temperatura máxima al sol... 27.5, Temperatura máxima á la sombra... 22.3, Temperatura mínima... 15.4, Kilómetros recorridos por el viento... 12, Lluvia en milímetros de 16 hs. de ayer á 16 hs. de hoy... 0.2, Evaporación en milímetros en 24 horas... 2.4

Agua de Borines Sin rival

para mesa, estómago, diabetes, riñones y artrismo. Depósito: Infantas, 1, Santander.

REGALOS PARA COMUNION

San Francisco, 22.—Cosarion Peña

En el pueblo de Cilloruelo, han sido matados en estos días con estricnina dos lobos que tenían conternados á los pastores, pues hacían grandes destrozos en el ganado.

Novedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15, despertadores, de bolsillo, á 20; cronógrafos y repeticiones, á 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos.—Todo á precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.—Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

ESPECTÁCULOS

Salón Pradera. Espectáculo de cine y variedades. Secciones continuas desde las seis y media de la tarde á las once de la noche.

A las nueve habrá una hora de descanso. El programa de cine será escogido y de gran novedad.

Pabellón Narbón

Martes popular. Desde las nueve de la noche entrada gratis las señoras acompañadas de un caballero. Última exhibición de la película de 350 metros titulada El destino de las madres.

Bolsas

Table with market data for Madrid and Barcelona. Columns: DE MADRID, DE BARCELONA, Día 4, Día 6. Rows include Interior serie, Amortizable 5 por 100, Azucareras, etc.

DE PARIS

Table with market data for Paris. Columns: Día 4, Día 6. Rows include Exterior, Río de la Plata, Banco de España, etc.

DE BILBAO

Table with market data for Bilbao. Columns: Día 4, Día 6. Rows include Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao, Acciones Banco Español del Río de la Plata, etc.

Operaciones de hoy Interior 4 por 100, pesetas nominales 104.00 á 85'05, 85'35, 85'45, 85'15, 85'20, 86'35, 84'90, 85'40 y 86'50. Obligaciones del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid á Ariza, pesetas nominales 9.500 á 105'05.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 6.—(Varias horas.) El Rey en Madrid

A la hora oficial llegó el tren que conducía al Rey á Madrid, de regreso de su viaje á Tortosa.

En la estación fué recibido el Monarca por toda la Familia Real, el Gobierno, las autoridades y diferentes comisiones civiles y militares.

Cambiados los saludos de rigor, don Alfonso conversó brevemente con el presidente del Consejo de ministros, al que preguntó si ocurría alguna novedad.

El señor Canalejas contestó negativamente, y en vista de ello el Monarca anunció que relevaba á los ministros de despachar hoy con él.

Habla Canalejas

Al recibir hoy á los periodistas el señor Canalejas, empezó por manifestarles que según las noticias recibidas de Alcázar y Larache, la tranquilidad más completa reina en aquellos territorios.

Añadió que las noticias recibidas de Melilla eran optimistas. Que según ellas, la harka enemiga disminuye mucho y que la mayoría de los moros notables se muestran partidarios de la paz.

A pesar de esto—continuó diciendo don José—yo no quiero hacerme eco del optimismo que las noticias revelan, pues dada la manera de ser de los moros pudieran cambiar de opinión, como repetidas veces lo han hecho, y atacarnos de nuevo y yo cometer una plancha.

Se ocupó después del mitin celebrado ayer en Baracaldo, en el que hablaron don Melquiades Alvarez y don Pablo Iglesias.

Dijo que no le extraña que los citados oradores le maltrataran, pues lo vienen haciendo desde hace tiempo los conjuncionistas y especialmente don Melquiades.

Tan acostumbrado estoy ya á esos ataques—añadió—que ya no me importan y casi puedo asegurarse que ni les doy importancia, ó mejor dicho que no hago caso ya de esas cosas.

A continuación manifestó que esta tarde se proponía conferenciar con todos los ministros para preparar un Consejo de ministros para mañana, el cual quiere que sea largo y reposado.

Añadió que en dicho Consejo se ocuparán con el detenimiento y la calma que requiere, del proyecto de las Mancomunidades.

También se propone el señor Canalejas consultar dicho proyecto con los republicanos y con la minoría radical.

Una boda

Esta mañana, en la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la hija del ministro de la Gobernación, con el joven ingeniero señor Vega Seoane.

A la ceremonia han asistido todos los ministros y crecido número de personalidades políticas y aristocráticas y varios periodistas.

Entre los primeros figuraban los señores Moret y La Cierva. Apadrinaron á los contrayentes la madre del novio y el ministro de la Gobernación, firmando como testigos los señores Canalejas, García Prieto, Sánchez Guerra y el hermano del novio.

Los invitados á la ceremonia, al terminar ésta, fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los ministros almorzarán con el señor Barroso, quien por tal causa no ha acudido hoy á su despacho del ministerio.

en el Congreso todos los representantes

en Cortes de la región andaluza. La reunión ha tenido por objeto tratar de lo referente á la construcción del ferrocarril de Puertollano (Ciudad Real) á Córdoba.

Los reunidos, después de cambiar impresiones, acordaron nombrar una comisión que se encargue de gestionar cuanto se relaciona con el indicado asunto.

Por unanimidad se acordó nombrar presidente de dicha comisión al ministro de la Gobernación señor Barroso, y caso de éste por sus muchas ocupaciones no pudiera aceptar la presidencia honoraria de dicha comisión.

Que éste se encargue de pedir audiencia al Monarca, no para recibir sólo á la comisión, sino para que sea recibida la asamblea en pleno, compuesta por representantes de todas las provincias de la región andaluza.

Con tal objeto han llegado ya á Madrid los alcaldes de Cádiz y San Fernando, y se espera que en breve lleguen los demás representantes.

De regreso

De regreso de su finca «La Humera», donde pasó el día de ayer, ha llegado esta mañana á Madrid el ministro de Hacienda.

Apenas llegó se trasladó á su despacho del ministerio, donde ha pasado la mañana despachando con los jefes de Negociado.

Se repartirán en breve

En breve serán distribuidos ejemplares de los presupuestos, como se hizo con los planes económicos del señor Villaverde.

Canalejas disgustado

El señor Canalejas está muy disgustado y se preocupa muchísimo por las divergencias que han surgido dentro del partido liberal en provincias.

La mayor preocupación del señor Canalejas la causan los liberales de Valencia, Cartagena y Murcia, donde han fracasado todas las gestiones para ponerlo de acuerdo.

Es casi seguro que en el Consejo que prepara el señor Canalejas para mañana, se ocupen los ministros de estos asuntos políticos.

Carta-protesta

El señor Delgado Barreto ha publicado una carta en la que protesta, en nombre de los tenerifeños, de que ciertos señores que laboran en pro de la división de Canarias, se abrogan la representación de todas las islas.

Anuncia en la citada carta, después de protestar de la campaña, la llegada á Madrid de la verdadera representación de Tenerife y otras islas, con objeto de realizar gestiones para contraer la campaña en pro de la división del archipiélago canario.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy el periodista don Luis Fernández de Castro, director que fué de El Globo y que ahora pertenecía á la redacción del señor Delgado Barreto.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de generales simpatías.

Pensión

Se ha concedido una pensión de 950'32 pesetas anuales á doña Rafaela Sáez, viuda del maestro de Guipúzcoa, don Pablo Aguirre.

Llegará el miércoles

Noticias de París, comunican que ha llegado á aquella villa, procedente de Londres, el ministro de Instrucción Pública español, don Santiago Alba.

Es casi seguro que el miércoles se hallará en Madrid.

Matarife muerto

Ha muerto hoy el matarife Fernando Buercs, que fué corneado ayer por un toro.

Maniobras

En el campamento de Toledo, han realizado diferentes prácticas los alumnos de la Acadé ía de Infantería.

Después de acabar los ejercicios de hoy, se dedicarán al arreglo de las tiendas de campaña.

Se han instituido premios para el alumno que mejor la arregle. Ha quedado instalado el reloj de Sol, de construcción moderna.

Este aparato, cuando el Sol llega al meridiano, opera algunos movimientos que por una combinación especial motivan el disparo de un cañón.

De Almería

Comunican de Almería que continúa la miseria apoderándose de la provincia. La sequía es persistente.

Los obreros mineros han solicitado de las compañías que se reconozcan sus sociedades obreras.

En caso contrario amenazan con la huelga. La compañía «Bedaja» ha tomado obreros nuevos y ha dicho que prefiere para los trabajos á ceder.

Se temen desórdenes. Durante este año, han salido por aquel puerto 4.615 emigrantes.

El viaje del Sultán

De Tánger dicen que el Sultán ha salido para Rabat, acompañado de una escolta francesa.

Se temen incidentes durante el camino.

Un aniversario

El día 25 del actual, celebrarán los franceses residentes en San Sebastián el aniversario de la implantación de la República.

Crimen

Dicen de Albacete que en un lugar cercano ha aparecido el cadáver de Francisco López.

El agresor ha sido detenido.

LAS CORTES

Senado

Se abre la sesión á las 3'30, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. En el banco azul se hallan los señores Arias de Miranda, Luque, Pidal y Barroso.

El salón está desierto. El Obispo de Jaca pide que se introduzcan reformas en la ley del servicio obligatorio.

El general Luque dice que se estudiarán. El señor Polo y Peyrolón hace un ruego sobre consignación á un templo.

El señor Arias de Miranda dice que se atenderá. El señor Vidal ruega que se aumenten las cantidades para socorrer á los damnificados por los temporales, pues las consignadas las estima insignificantes.

El señor Barroso promete que se estudiará el asunto. Se entra en el orden del día.

Se toma en consideración la proposición del señor Polo y Peyrolón regulando la marcha de los automóviles. El señor Polo y Peyrolón la apoya.

El señor Barroso le dice que está conforme con la proposición, pues coincide con la reglamentación hecha por el Gobierno.

El señor Polo y Peyrolón pide que se aplique el reglamento. Se toma en consideración una proposición pidiendo que se pensione á la viuda del capitán de ingenieros señor López.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de la ley hipotecaria. El señor Alvarez Guijarro pronuncia un extenso discurso defendiendo un voto particular.

Le contesta el señor Bosch. El señor Arias de Miranda le pide que retire el voto.

El señor Alvarez Guijarro se niega á ello. Se suspende el debate y se levanta la sesión á las 6'30.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'40, presidiendo el conde de Romanones. En el banco azul están los señores Canalejas, Navarro Reverter y Villanueva.

En los escaños hay bastante concurrencia. El señor Navarro Reverter, de uniforme, lee el crédito votado para socorrer á los damnificados por los últimos temporales.

El señor Salvatella se ocupa del asunto del penal de Figueras y dice quiere formar parte de la comisión que vaya á hacer la inspección. El señor Canalejas explica la ausencia del señor Arias de Miranda diciendo que está en el Senado.

Explica la tramitación que han seguido las iniciativas del director del penal. Afirma que son falsas las denuncias y que éstas han sido aprovechadas por algunos periódicos franceses y españoles para desprestigiar á España, lo cual no tendrá remedio aunque se aclare la verdad.

El señor Salvatella dice que tiene cartas que le confirman en su creencia de que se ha dicho la verdad. Rectifica el señor Canalejas.

El señor Soriano dice que necesita que á la próxima sesión asista el señor Barroso para tratar del penal de Figueras.

Ruega á la mesa que pida datos á los ministerios de Guerra y de Marina de la fecha de todos los combates habidos en Melilla desde el principio de la campaña y de los gastos.

Al señor Canalejas le dice que necesita conocer el estado del expediente de división de las Canarias. Entra á tratar del asunto del acta de Cabra; dice que necesita saber si la información que se abrirá será parcial ó total.

Cree que si los artículos de El Imparcial los hubiera escrito otro que no fuera el señor Gasset se le hubiera metido en la cárcel y que la denuncia la pagará ahora algún pobre magistrado.

El señor Canalejas le contesta. Dice que se abrirá una información sobre lo de Cabra.

El señor Salillas se adhiere á la petición del señor Salvatella sobre la información del penal de Figueras.

El señor Santa Cruz protesta de que se declare festivo para la provincia de Valencia el día de San Vicente Ferrer.

El señor Canalejas dice que estudiará el asunto. El señor Azcárate solicita la reforma de la ley electoral.

El señor Canalejas promete que en breve se llevará el asunto á la Cámara. El señor Garriga pide la reparación de varios puentes.

Le contesta el señor Villanueva. El señor Seoane denuncia que en muchas minas y estaciones ferroviarias existen fiebres palúdicas por haber en las cercanías depósitos de excrementos.

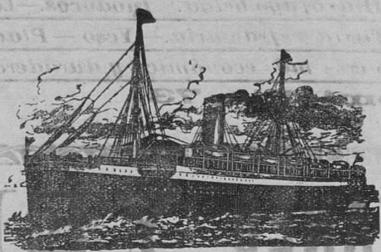
El señor Villanueva dice que se estudia el modo de remediarlo. El señor Miró explica una interpelación política, recapitulando sobre el debate del asunto de Cabra.

Asegura que el señor Canalejas no ha cumplido lo que se anunció en el mensaje de la Corona. (La Cámara se distrae.)

Se ocupa de la sequía en la provincia de Almería. El señor Canalejas: ¿Tengo también culpa de la sequía?

El señor Miró se ocupa del estado de la enseñanza. Dice también que los altos cargos se preparan en los bufetes.

Habla de pactos entre los conservadores y liberales para disfrutar del Poder y asegura que á cambio de la jefatura del partido liberal el señor Canale-



Vapores correos españoles DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DÍA 20 DE MAYO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

ALFONSO XIII

Capitán don Luis Soplana
PARA HABANA Y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz... pesetas 200, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Viaje EXTRAORDINARIO á la HABANA

EL ONCE DE MAYO, A LAS SEIS DE LA TARDE, EL VAPOR

Reina María Cristina

Admitiendo pasaje y carga SOLAMENTE PARA HABANA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE ABRIL SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 125 pesetas inclusive impuestos.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles. 6 sea: 5 y 31 enero, 23 febrero, 21 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes. 6 sea: 23 enero, 20 febrero, 19 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 23 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Méjico el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.—Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curasao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curasao, y para Cumaná, Carripano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente a Génova. Combina por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 9, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península y de las islas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Aviões importantes.—Rebasas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La acción que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la ubicación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 36.—Teléfono número 63.

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Ormaiztegui á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Bilbao y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

GOTA

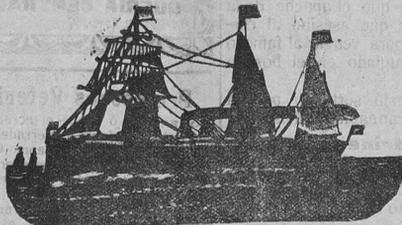
Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse á los del

LICOR DEL D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS y en Casa de los S^{res} F. COMAR & FILS & C^o, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, París. 1032

REUMATISMOS



VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 8 de mayo de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Navarre

y el 21 de mayo de 1912 el hermoso vapor

Espagne

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

En cámara, desde... 625 pesetas
En tercera preferente... 425 —
En tercera ordinaria... 225 —
En los impuestos y gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ

En cámara, desde... 675 pesetas
En tercera preferente... 480 —
En tercera ordinaria... 250 —
En los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 30 de mayo de 1912 saldrá el rápido vapor

Perou

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.^a y 2.^a clase y 3.^a preferencia y 3.^a ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y tienen cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 32

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clística, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores; tranquilizan los nervios; fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Sustitúelos con los falsos. Sufrirá siempre la marca del Dr. Winter. Carga nueva por correo. Habana y Dirección.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no hacerse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas proceladas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCHÉ DE SARATY

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA ZAPITA

LEGERIA PROVEEDORA DEL SANATORIO DE MADRAZ
Martillo, núm. 2

Se subasta la construcción de una casa en el pueblo de Laredo, barrio de la Pesquera. Las proposiciones se harán á don Eusebio de la Pascua hasta el día 12 del actual á las once de la mañana. Los planos y condiciones pueden verse en casa de dicho señor.

LA ATALAYA

SUSCRIPCIONES

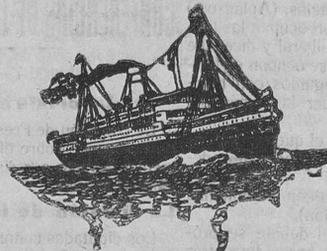
En la capital

Trimestre... Pesetas 4,00
Semestre... 8,00
Año... 15,00

Fuera de la capital

Trimestre... Pesetas 4,50
Semestre... 9,00
Año... 16,00

Extranjero... 40,00



Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

PROXIMAS SALIDAS

PARA

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

7 de mayo, vapor Ypiranga

20 de mayo, vapor Fürst Bismarck

3 de junio, vapor Bavaria

20 de junio, vapor Corcovado

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.^a CLASE

Vapores YPIRANGA, FÜRST BISMARCK y CORCOVADO

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapor BAVARIA

Para Habana Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

PRECIOS DE 3.^a PREFERENTE

Para Habana Pesetas 425, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tienen los vapores Corcovado ó Ypiranga.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 29, entrepuerto.—Teléfono núm. 152



Vapores correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y C.^a

al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 9 de mayo, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado Cádiz, con destino á BUENOS AIRES.

También admite carga y pasajeros para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, para transbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía nombrado Balmes. Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco Garcia

Boulevard de Pereda, núm. 23.—SANTANDER

Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,50 tarde y mixto á las 8,10 mañana.—Llegadas á Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 m.—Llegadas á Santander: 8,05 m. y 3,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,50 m. para llegar á Madrid á las 11,28 m. y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,31 m.

Santander-Bárcena

Trenes tranvías á las 11,40 m., 5,55 t. y 3,15 m. (los domingos).—Tren de mercancías, á las 6,10 t.

De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,38 t.—Tren mercancías, á las 9,11 m.

De Reinosá á Bárcena.—A las 3,23 t.
De Bárcena á Reinosá.—A las 6,35 m.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15 m., 12,20 (correo) y 4,55 t.
De Bilbao á Santander: á las 7,40 m. (correo), 12,10 y 4,55 t.

De Santander á Marrón: á las 5,20 t.
De Gibaja á Santander: á las 7,50 m.
De Santander á Liérganes: á las 8,55 y 11,25 de la m. y 2,50, y 7,30 t.

De Liérganes á Santander: á las 7,25 y 11,40 m., y 1,50 y 8,05 t.

Además saldrán dos trenes á las 10,26 m. y 10,43 t., con transbordo en Orejo para Santander y Bilbao, respectivamente.

Ferrocarril de Ontaneda

De Santander á Ontaneda: á las 8,30 y 11 m. y 2,25 y 8 t.

De Ontaneda á Santander: á las 7,15 y 10,55 m. y 2,10 y 5,50 t.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t. Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Llanes

Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Llanes á las 6,55 m.

Salida de Llanes: á las 7,55 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Cabezón de la Sal

Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t. Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrealevega

Jueves y domingos.—Sale á las 7,30 m. y llega á las 9,55 t.

Servicio de bahía

Salidas de Santander á Pedreña y Somo: á las 12,30 y 3 t.
Salidas de Somo á Pedreña y Santander: á las 8 y á las 9 m.